

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN  
Número 12783 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes  
Miércoles 24 de Junio de 1931  
IMPRESA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO)  
Temprado Letra L. Teléfono Urbano 52. CONCERTADO

## C. D. Castellón

### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores socios para tratar del proyecto de reforma del Reglamento, el jueves día 25 del actual, a las ocho de la noche, en el Salón Goya. Caso de que no se reúna el número de socios que determina el artículo 39, se convoca para el día 27 en el mismo local y hora.

Después de la Junta general extraordinaria del día 25, se convoca a Junta general ordinaria, a las ocho de la noche y en el Salón Goya.

Para poder tomar parte en las votaciones de ambas Juntas generales es preciso tener pagado el recibo del presente mes.

Castellón 23 de Junio de 1931.

El Secretario,  
E. Serrano.

## Letras de oro

“En nuestra civilización demasiado mecánica el periodismo ocupa el primer puesto: es la sal del mundo. Dos fuerzas están llamadas a sustituir a la institución parlamentaria, insuficiente para las necesidades de los nuevos tiempos: el sindicalismo y el periodismo, como parlamento cotidiano, tribuna diaria donde los hombres venidos de la Universidad, de la ciencia, de la industria, tratarán los problemas con una competencia que raramente se encuentra en los bancos parlamentarios”

BENITO MUSSOLINI.

## Miércoles 24 de Junio de 1931

Todas las MISAS que se celebrarán mañana, de SEIS a ONCE, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la iglesia de Santa María, serán en memoria de los difuntos esposos

### Don Enrique Segarra Ruiz

Que falleció el 25 de Junio de 1926

— Y DE —

### Doña Carmen Ribés Sangüesa

Que falleció el 10 de Junio de 1905

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan la asistencia a dichos actos a todas sus amistades, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Castellón 24 de Junio de 1931.

Todas las MISAS que se celebrarán mañana jueves, día 25 del corriente, de NUEVE a ONCE de la mañana, en el Altar de Nuestra Señora de Lidón de la Parroquia de la Santísima Trinidad, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

### Don Manuel Forcada Viciano

En cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus padres don Vicente Forcada y doña Joaquina Viciano, hermanos doña Carmen, doña Joaquina y don Vicente, hermano político don Luis Algar y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.  
Castellón 24 de Junio de 1931.

## Esbozo de leyes fundamentales

Comienzan a circular noticias acerca del régimen de las Cámaras y de las líneas fundamentales de su constitución y funcionamiento. Parece, hasta ahora, que al Senado se le quiere dar una función moderadora muy limitada, tan limitada, tan limitada, que sería un mero organismo consultivo.

Sin embargo, las orientaciones políticas modernas reconocen que la función del Senado, dotado de atribuciones amplias y democráticas que no estorben y por el contrario, colaboren a la obra del Congreso, es necesaria. El sistema bicameral, con todos sus inevitables defectos, es preferible—se dice en moderna doctrina política—a la Cámara única, que con facilidad se convierte en Convención o en órgano deficiente de orientación política.

Podemos asegurar que en torno a esa cuestión hay debate, y muy importante, entre aquellos que han de confeccionar el anteproyecto de leyes fundamentales.

También hay discrepancias sobre la fórmula para elección presidencial. El único sistema democrático que se ofrece es el del plebiscito popular. En la opción a la Presidencia sólo pueden figurar aquellos hombres cimeros, realmente ilustres, que puedan inculcar confianza plena al país. La selección en las candidaturas es, pues, automática. Confiando al Parlamento, o a los compromisarios o al Congreso de los Diputados la misión electiva, puede incurrirse fácilmente en sectarismos de partido. Es preciso que la otorgación de confianza al Presidente de la República parta directamente del pueblo.

En el Gobierno provisional los ministros sostienen diversos criterios acerca de estos proyectos.

## El Giro telegráfico

El Consejo de dirección del Giro telegráfico, ha tomado el acuerdo de que, en lo sucesivo, se admitan comunicaciones privadas del expedidor para el destinatario dentro del texto habitual de los giros telegráficos. Esta medida reportará considerable ventaja al Tesoro e implica una nueva atención y comodidad para el público, ya que hace innecesaria la repetición de escritos o mensajes sobre el mismo tema por diversos conductos.

Se ha puesto ya en vigor esta nueva modalidad, siendo la tasa a percibir, además de la que corresponde por el giro, la de 30 céntimos palabras, sin límite mínimo.

## Candidatura republicana independiente

### D. Vicente Cantos Figuerola

Exdiputado a Cortes por Lucena del Cid

CANDIDATURA DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO - SOCIALISTA

### Fernando Gasset Lacasaña

Exdiputado a Cortes.-Del partido Republicano Autónomo

### Vicente Sales Musoles

Exdiputado a Cortes.-Del partido Derecha Liberal Republicana

### Juan Sapiña Camaró

Catedrático.-Del partido Socialista Obrero Español

### Alvaro Pascual Leone

Abogado.-Del Partido Radical

### José Royo Gómez

Catedrático.-Del Consejo Nacional de Acción Republicana

REMITIDA

CANDIDATURA DE CONCENTRACIÓN DE IZQUIERDAS

### Don José Castelló Soler

Abogado, presidente del Comité ejecutivo del P. R. R. S.

### Don Miguel Peña Masip

Doctor en Medicina, presidente de Acción Republicana de Castellón

### Don Tomás Benet Benet

Abogado, Acción Republicana de Madrid

### Don Artur Perucho Badia

Advocat, Federal Valenciániste, Secretari del Ministeri de Economía

## Ecós de la Opinión

### La cuestión del riego en la Zona del Pantano

Anteayer, domingo, se celebró una Asamblea de regantes de la Zona del Pantano a la que, como a cuantas se celebran para ventilar asuntos de vital importancia en esta ciudad, acudió escaso número de personas (un centenar como máximo) y en la que se había de discutir y aprobar en su caso, un proyecto de bases para solucionar definitivamente, la cuestión del riego de las tierras enclavadas en dicha zona.

El escaso número de regantes que asistió (convocados con 48 horas de anticipación) no conocía el referido proyecto, hasta el momento mismo de la reunión y por consiguiente falta de tiempo para un detenido estudio del asunto, no pudo capacitarse del alcance y la importancia que la aprobación de dichas bases tenía para todos los interesados en los beneficios aunque inseguros, bastante grandes del Pantano.

No obstante, por parte de algunos de los asistentes, se hicieron manifestaciones contrarias al contenido de las bases que pudieran llamar fundamentales o determinantes del proyecto, a pesar de lo cual quedó aprobado por unanimidad.

Según rumores, a los pocos minutos era sometido (aunque ya lo conocía como una madre a su hijo), al examen del gerente de la Sociedad concesionaria del Pantano y ayer, lunes, estaba camino de Madrid para su aprobación mediante la oportuna orden ministerial.

Hasta aquí, el motivo de la Asamblea y su resultado.

Del examen detenido del asunto, al observar la velocidad vertiginosa a que ha sido sometido el aludido proyecto, parece deducirse que con él, se da, además de una solución segura para el porvenir, el inmediato remedio para la grave situación presente y nada más lejos de la realidad; para este inmediato remedio que permitiera el riego de los campos que hoy están faltos de agua, no pondríamos ninguna repar.

Si se trata, pues, de un problema

ma planteado desde hace varios años y que con ese proyecto no se puede resolver hasta el verano próximo, ¿para qué esas prisas? ¿Por qué no se ha dado tiempo, a que hechas públicas esas bases con anticipación, y conocidas y estudiadas, por todos los interesados con el debido detenimiento, fueran entonces sometidas a la discusión en junta general convocada y reunida según disponen las Ordenanzas de la Comunidad?

En estas Ordenanzas, leg ahora, que para reunión de la Junta general, es precisa la convocatoria con la mayor publicidad y con ocho días de anticipación. Artículo 44. Que cuando se trate de algún asunto que afecte gravemente a los intereses de la Comunidad, se citará además a domicilio, etcétera... Artículo 45. Párrafo segundo. Que para la validez de los acuerdos en junta general reunida por primera convocatoria, será indispensable la asistencia de la mayoría absoluta de todos los votos de la Comunidad. Artículo 55. Ninguno de estos requisitos, según opinamos, han sido cumplidos y por consiguiente, de ser así, creemos que la citada reunión no tenía ningún valor legal del que carece también el acuerdo.

Se podrá alegar que cualquiera de los asistentes, nosotros por ejemplo, pudimos hacer en plena junta estas observaciones, es cierto, pero no lo es menos, que estaban más obligados a conocer las Ordenanzas aquellos que están encargados de hacerlas cumplir.

Es a nuestro juicio este problema del riego de la zona del Pantano, uno de los de más capital importancia para Castellón y por lo mismo de los que deben tratarse sin precipitación para resolverlo en todos sus aspectos con la intervención de todos y de la mejor manera posible.

Y aquí apuntaré una frase oída a persona de edad y por tanto de experiencia que decía: “la precipitación es la más lenta de las velocidades”.

Un regante.

Castellón 23 de Junio de 1931.

## EL PRESENTE NÚMERO CONSTA DE SEIS PLANAS

## HOY HACE 25 AÑOS

“El Clamor” asegura que es un hecho la unión de los elementos silvestres y cosieros de esta provincia.

En Vinaroz se celebra una corrida de toros, lidiándose ganado de Ripamillán por los señores Minuto y Valencia, que están aceptables.

La Inspección provincial de sanidad interesa del Ayuntamiento la adquisición de aparatos para la desinfección domiciliaria.

La Diputación provincial acuerda sacar a subasta todas las obras que faltan por reanudar en el nuevo Hospital provincial en construcción a fin de habilitarlo en el más breve plazo posible.

En Morella muere el exalcalde de aquella ciudad, don Eduardo Prats Llisterrí.

Muere en Madrid el duque de Almodóvar, que tan directa intervención tuvo en la reciente conferencia sobre Mamecos, celebrada en Algeciras.

En los círculos políticos se asegura que serán disueltas las actuales Cortes.

En Coruña se plantea la elga general.

## ¡Un nuevo y sensacional aparato!

### ¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la “Voz de su Amo” para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

## La Senyera, Colón, 42

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.



## El primer viajero español

### García Sanchiz nos habla de los artistas españoles que viven en Hollywood

Como esta tarde no me encontraba bien, he tomado una taza de tlla y me he metido en el Fontalba para colgar mis oídos en la boca de García Sanchiz y darme un paseo por los estudios de Hollywood.

Me he tumbado en la butaca. He echado de menos, en los páncos aristocráticos del teatro aristocrático, a las marquesas de collar de perlas y escote largo y senos tersos—también aristocráticos—casal viento. Estos collares y estos senos se pasean ahora por los bulevares de París, al merodeo de Fontainebleau. ¡Sea por la República! ¡Lamentémoslo por nuestros ojos golosos y sibaritas!

Ya que nada hay que ver cerremos los ojos. El oído recibe la música dulzona de la voz de Sanchiz. Uno empieza a viajar: California. Los estudios más famosos: Metro Goldwyn, Paramount, Artistas Asociados, Fox. Y los amigos viejos—¿amigos?—. Bueno: vamos a dejarlo en amigos: Jhon Gilbert, Jhon Barrimore, Greta Garbo, Douglas Fairbanks, Mary Pickford, Adolfo Menjou. Los vemos de cerca, contemplados con pena en toda su insignificancia, por este latino viajero, desde su altura latina. Los vemos peor que en zapatillas: desnudos, tomando el baño turco en común, en insospechada promiscuidad.

En el intermedio, detrás del telón, estrechamos la mano de Federico; máno que se da suave, acasof desfalceada por los recientes apretones de aquellos bárbaros de Nueva York. ¡Pobre gente que tiene mucha prisa y pierde media hora diaria haciendo gimnasia! ¡Dichosos nosotros con los pulmones llenos de oxígeno de café! De ocho horas concienzudas de café.

En el reparto cariñoso de palabras que hace Sanchiz a tantos visitantes, me tocan unas cuantas. Entre éstas y otras dichas con el telón en alto, hay un tema que recoger. Y ahí va.

—Ha llegado la hora terrible para el cine sonoro español. Las películas cuestan caras, un verdadero derroche, y las casas productoras, al no encontrar compensación, se han decidido a pro-

ducir en inglés. Los "cines" de Yanquilandia garantizan el negocio fabuloso. Los españoles y suramericanos, no. Somos unos pobres. Y unos atrasados: aún vamos al teatro.

En Hollywood hay un puñado de artistas nuestros: José Crespo Juan Landá, María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles Carmen Larrabeiti, Carlos Díaz de Mendoza, Roberto Rey, José de Seguro, y más, y más, hasta hacer una lista interminable. Algunos en condiciones muy norteamericanas. Por ejemplo: Crespo, mil dólares semanales; la Ladrón de Guevara y Rivelles, mil quinientos.

De pronto, las casas han decidido la producción española. Es preciso rescatar los contratos porque aún tienen dos años de vida. Y en el forcejeo les ha dejado Sanchiz. Ellos decididos a seguir cobrando el puñado de dólares. Las Casas ofreciendo una compensación.

—¿Qué harán estos compatriotas nuestros?—le hemos preguntado al primer viajero español.

—Desde luego seguir allí cobrando tranquilamente durante dos años. Les asiste el derecho y contra eso no hay nada que hacer. De aquí a entonces pueden ocurrir muchas cosas.

—¿Y usted? ¿Cómo no ha "chutado" usted?

(Una explicación de Sanchiz: Ahora, al "filmar" le llaman "chutar".)

(Otra explicación: Esta del que escribe: Me parece una tontería.)

—Le diré ahora, públicamente. Y lo dice. Ha renunciado al contrato fabuloso. No se resigna él a ir en un pedazo de celululde y cuatro discos de gramófono. Quiere presentarse ante los suyos en cuerpo y alma. Sentir el calor del murmullo y establecer la corriente infraeléctrica entre el escenario y la sala de butacas.

A veces, un latino sabe renunciar al talonario de cheques. Estas cosas no se las explican ni se las podrán explicar jamás aquellos magnates del ocho cilindros y el portero negroide.

¡Peor para ellos!

Félix Centeno.

## NOTA ESCOLAR

### Para la constitución de los Consejos de Protección escolar

Por decreto fecha 9 de los corrientes se crean los Consejos de Protección escolar, con los que se estructura un nuevo sistema administrativo-pedagógico para la enseñanza primaria. Urge constituir estos Consejos para que, cuanto antes, comiencen a sentirse sus beneficiosos efectos.

En su consecuencia, esta Dirección general ruega encarecidamente a los rectores de las Universidades, a los directores de los Institutos de Segunda Enseñanza, a los de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y a los inspectores jefes de Primera Enseñanza, todos ellos adscritos a la capital del distrito universitario, que en el más breve plazo posible, y previa consulta a los Claustros respectivos o al Consejo provincial de Inspección, propongan a esta Dirección general el nombre de los catedráticos, profesores e inspectores que hayan de ser vocales del Consejo universitario de Primera Enseñanza, de acuerdo con la norma que establece el artículo segundo del decreto antes citado.

Con la misma urgencia, las Juntas directivas de las Asociaciones provinciales de maestros legalmente adheridas a las Asociaciones nacionales y que radiquen en las capitales de distrito universitario remitirán el nombre del maestro y de la maestra en que acuerden delegar su representación en el Consejo universitario escolar. Cuando no funcionen esas Asociaciones, el maestro más antiguo citará a sus compañeros de la capital para que voten aquellas designaciones, comunicando a esta

Dirección los nombres de los propuestos.

Para la constitución de los Consejos provinciales, el director de la Escuela Normal o el inspector jefe de la provincia, según quien sea de mayor categoría administrativa, se dirigirá a los Claustros de las Normales, a los Consejos de Inspección, a los maestros residentes en la capital de la provincia, al decano de los maestros de enseñanza privada y al presidente de la Asociación de Padres de Familia para que acuerden su representación en el Consejo provincial de Enseñanza, de acuerdo con lo que se previene en el artículo sexto del decreto que nos ocupa.

Cuando no exista Asociación de Padres, o la que exista tenga carácter confesional, los maestros de la capital de la provincia, citados en la misma forma que se indica en el párrafo anterior, determinarán los nombres de las personas que puedan ser colaboradoras más eficaces en la labor del Consejo provincial.

Conocidas las propuestas, el director de la Normal o el inspector jefe las enviará al presidente del Consejo universitario para que este haga los nombramientos. En una reunión inmediata que habrá de tener los vocales ya nombrados designarán el presidente, vicepresidente y secretario del Consejo provincial.

Tan pronto como se haya constituido el Consejo provincial, su presidente se dirigirá en circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia en petición de que éstos acuerden con toda ur-

gencia el representante que han de tener en el Consejo local de Enseñanza, y al más antiguo de los maestros de cada pueblo para que éstos designen libremente el maestro y la maestra que habrán de pertenecer a aquel organismo en el caso en que haya más de uno de cada sexo en la localidad. Igualmente los maestros propondrán el nombre de un padre y de una madre en la forma y con el criterio arriba indicado. Recibidas las propuestas, el presidente del Consejo provincial hará los nombramientos.

En los casos en que los Ayuntamientos, las Asociaciones de padres de familia, los maestros o un grupo de vecinos estimen interesante la constitución de Consejos escolares, lo solicitarán del presidente del Consejo provincial para que este organismo lo oriente y ayude en tan laudable propósito.

En cuanto los nombramientos de vocales de los Consejos universitarios escolares, provinciales y locales sean hechos por quien corresponde, los presidentes de los respectivos organismos convocarán a una sesión preliminar para constituirse, acordar sus planes de trabajo y comenzar a ejercer las funciones que les asigna el decreto de 9 de los corrientes, sin perjuicio de las disposiciones e instrucciones que en breve publicará la Dirección general sobre el modo de unificar los servicios encomendados hasta ahora a las suprimidas Juntas provinciales y locales, y a las secciones administrativas y a la gestión burocrática de la Inspección.

## POR LA CONCORDIA

### El amor de Rusiñol a España

Este ilustre catalán que ha muerto ha dejado a sus paisanos un alto ejemplo que imitar.

Cuando escribió Cambó su libro titulado "Por la concordia", parecía que iba a mostrar a todos sus secuaces la necesidad de que se apretaran los lazos afectivos entre Cataluña y las demás regiones, única manera de resolver en paz todas las cuestiones por difíciles que sean.

Pero el libro de Cambó tocaba todas las teclas menos la sentimental. Era un libro seco, de negociante, sin espiritualidad alguna, donde se hablaba siempre de conveniencias y nunca de simpatías. No había en él una sola frase de amor a España.

Sin duda Cambó, al escribir aquellas líneas, temió ser tachado de claudicación si se expresaba en términos cordiales y echó un nudo a su corazón.

En esto se equivocó, como en tantas otras cosas, porque Cataluña ha sido siempre un pueblo romántico, como buen mediterráneo, al que se le gana por el sentimiento.

Rusiñol, sin proponérselo, siguió el camino contrario. Se dejó llevar por su admiración hacia las cosas de España y las hizo objeto de sus más delicadas preferencias. Después de esto, nadie puede echar le en cara que escribiese sus obras en catalán, que era la lengua que dominaba y quería. Nadie fué capaz de poner en duda su cariño inmenso al suelo español, perfectamente compatible con su veneración a Cataluña.

¿Quién ha hecho más por la verdadera concordia, Cambó publicando su libro convencional y utilitarista o Rusiñol recorriendo España de punta a punta y trasladando al lienzo las emociones recogidas ante los viejos jardines

señoriales de nuestra Península? Además Cambó, en sus últimos tiempos, se hizo ciudadano de Europa. Lo vemos más en el extranjero que en los pueblos y ciudades españolas tan necesitadas de que alguien estudie sus problemas atienda sus peticiones y propague sus bellezas.

En cambio Rusiñol oponía una invencible resistencia a salir de España. Después de su aprendizaje en París apenas volvió al extranjero. Creía de buena fe que ningún otro país aventajaba al nuestro en valor pintoresco.

En varias ocasiones un amigo de Rusiñol le importunaba con apremio para que fuera a Suiza.

—Parece mentira que tú—le decía el amigo—, tan enamorado de los paisajes, no hayas visto Suiza ni admirado las nieves perpétuas... ¡Aquellos sí que son paisajes! ¡Oh, las nieves perpétuas!...

Tanto le ponderó aquel compañero las bellezas de Suiza, que por fin se decidió Rusiñol a emprender el viaje, aunque a regañadientes.

No hizo más que llegar a Suiza y preguntar en el Hotel:

—Oiga, dígame, aquellas nieves que se ven en esos picachos próximos, ¿son perpétuas? ¿puede usted asegurármelo?...

Le contestó el encargado del Hotel afirmativamente y le proporcionó un guía para una excursión por las alturas.

—Pero son éstas las nieves perpétuas? ¿Me da usted su palabra de honor?...

El guía le dió toda clase de seguridades.

—Entonces — exclamó Rusiñol socarronamente—ya no tengo más que ver; ya puedo volverme tranquilo a la Bogueira...

## VERANO...

La playa con sus alegres horas de sol y de salud le atraen sin duda.....

¿Ha pensado en su traje de baño?.....

Nosotros sí.....

La casa TARREGA de nuevo se le ofrece con sus creaciones que le han hecho famosa.

Y cuando en la playa vea algún modelo que llame la atención por su buen gusto y originalidad, no lo dude es de la casa Tárrega. Visítenos, muy gustosos le enseñaremos la colección completa, seguro que le entusiasmará y será usted un buen cliente nuestro.

Casa **TÁRREGA**  
El Gran Barato  
González Chermá, 23. -- CASTELLÓN



## ADOLFO VEDRI TORRES

### PROCURADOR

Tiene el gusto de ofrecer a usted su nuevo despacho  
Cervantes, 15 :: CASTELLÓN :: Teléfono 233



La más fina media de seda natural "gasa" la RAMONA a 7'50 el par

**Almacenes CAZADOR**

Colón, 76 J. Pascual Feltre Colón, 76

## Agua de la Fuente de la Santa Cruz

ARGELITA (Castellón)

Concesionario: DON MANUEL FRANCISCO

Ultramarinos "EL PLÁTANO DE ORO"

Alcalde Tárrega 12.—CASTELLÓN

Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal. Son las únicas en la zona abrupta de la provincia que reúnen poder para remediar toda clase de dispepsias; y por su índole de diuréticas, por su composición química, las que producen un verdadero lavado de los riñones, eliminando toxinas y seúras que tendrían que pasar y dañar a la sangre de no utilizarla con asiduidad.

Para vuestros estómagos bebed el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz" Para el buen funcionamiento de vuestros riñones usad el "Agua de la Fuente de la Santa Cruz."

PUNTOS DE VENTA

Depósito central, Alcalde Tárrega, 12, Castellón.

Burriana: Bautista Llopis, Droguería.

Villarreal: Vicente Mezquita, Comestibles.

Almazora: Joaquín Bover, Ultramarinos.

## No cierre usted los ojos

POR SU PROPIO INTERES  
antes de decidirse a cualquier compra de artículos de automóvil o a cualquier reparación, por poca importancia que tenga,  
debe visitarnos

## No cobramos las consultas

### Garage Castellón

- DE -

**PERIS Y VARELLA**

Herrero, 23  
Teléfono 225

Sucursal

R. Mijares, 65 y 67  
Teléfono 344

Talleres: Cajal, 33

PAPEL DE FUMAR  
**BAMBÚ**

**Vapores** C. Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS  
Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA por el vaao

## Virgen de Africa

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase SALIDAS  
De Castellón, todos los sábados, a la una tarde  
De Barcelona, todos los miércoles a las seis tarde

Para más informes dirigirse:  
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Pi y Margall, 8. Teléfono 14  
Barcelona, Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4 principal. Teléfono 15.887

En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea, Gran Vía Layetana, 2



POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

La readmisión a los ferroviarios despedidos y se crean 7.000 plazas de maestros y maestras nacionales.—Economías.—La instalación de radio en el Congreso

A la entrada
A las 5:20 de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda para asistir al Consejo de ministros, el señor Albornoz.

Manifestó a los periodistas que llevaba al Consejo varios decretos y que de él saldría resuelta la cuestión de los ferroviarios.

Después llegó el señor Alcalá Zamora y manifestó a los periodistas que iba a reintegrar al Ministerio de Hacienda parte de las economías del departamento de la Presidencia.

Dijo que estas importaban pesetas 471.000 y que también iba a reintegrar 600.000 pesetas de las dedicadas al terrorismo y otras partidas de economías que también se han realizado.

En total ascienden a dos millones de pesetas.

Faltan las economías que han de realizarse en Marruecos lo que se llevará a cabo cuando el alto comisario realice su visita de inspección por la zona del protectorado, y aún en la Presidencia una parte de economías que podrán hacerse.

Dijo también que en el segundo semestre de este año han sido reducidos a la mitad los gastos que para el próximo presupuesto quedarán totalmente anulados, por lo que se dotará mejor a otras partidas y todos los gastos que se realicen serán perfectamente confesables.

Añadió que tenía la satisfacción en los primeros días del mes de Julio de devolver al ministro de Hacienda, casi la totalidad de los gastos de la Presidencia, porque una pequeña parte ha sido empleada en los gastos que eran completamente necesarios.

La casi totalidad —agregó— la devolveré, como acabo de decir en los primeros días del mes de Julio.

Después llegó el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero al que preguntaron los periodistas si tenía noticias de en cuántas provincias va a luchar la conjunción.

Dijo el ministro de Trabajo que no podía decirlo de momento por que no recordaba el número, pero que en unas provincias se han separado unos partidos y en otras los otros.

Dijo finalmente que esto no tenía una gran importancia para el resultado de las elecciones.

Después llegó el ministro de Instrucción pública, al que los periodistas preguntaron por su estado de salud.

Dijo que se encontraba totalmente repuesto del enfriamiento sufrido estos días.

El ministro de Justicia al llegar manifestó a los periodistas si habían leído en «El Socialista» lo relativo a la presentación de su nombre como candidato por Barcelona.

petición formulada por las representaciones agrícolas de Andalucía, encargando a los respectivos Ministerios la preparación rápida de las correspondientes peticiones.

Se convino apresurar la instalación de radio en el Congreso con objeto de que puedan oírse los debates en las sesiones.

Marina.— Se aprobaron las siguientes disposiciones: Decreto restableciendo en el cuerpo general de la Armada la escala de servicio de tierra.

Idem reorganizando el cuerpo de electricistas de la Armada. Reorganización del cuerpo de torpedistas de la Armada.

Reorganización del cuerpo de radiotelegrafistas de la Armada. Suprimiendo el instituto de protección de la Marina mercante.

Suprimiendo las situaciones de excedencia y reemplazo voluntario que serán sustituidas, respectivamente, por las de disponible forzoso y disponible voluntario.

Decreto dictando normas para pase a la situación de reserva de los generales, jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada y asimilados.

Decreto revisando disposiciones de la Dictadura. El ministro expuso a la consideración del Consejo dos proyectos de decreto: uno creando la intervención civil en la Armada y otro reorganizando el cuerpo de subalternos de la misma, decretos que presentará perfectamente articulados en uno de los próximos Consejos.

Hacienda.— Decreto cifrando las economías acordadas en anteriores Consejos en los presupuestos de Presidencia, Fomento, Guerra y Marina.

Cediendo al ayuntamiento de San Lorenzo, de El Escorial, con destino a escuelas, las caballerizas que pertenecieron al Real patrimonio.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de las bases para un proyecto de decreto orgánico sobre la sala mixta del Tribunal Supremo, de suerte que este Tribunal responda al poder judicial de la República española.

A este fin el personal de la citada Sala habrá de quedar sometido a la ley orgánica del poder judicial y demás leyes complementarias.

Guerra.— Se aprobó la propuesta concediendo varias recompensas a los heridos y muertos en la acción de Cilla.

Decreto concediendo el pase a la reserva a los generales Burguete, Barrera, Marín y Romero, Luna, González Moyá y Sánchez-Mármol.

Decreto concediendo el pase a la reserva de tres coroneles del cuerpo de inválidos.

Artículo 3.º Los 11.066.667 pesetas que supone para estos servicios económicos la creación de siete mil plazas se hará con cargo el primero de Septiembre y se empleará en ello la cantidad de un millón 247.000 pesetas que figuran con destino a la creación de mil plazas de maestros y maestras en el capítulo cuarto, artículo primero, concepto tercero del vigente presupuesto y con el crédito de 10.419.667 pesetas que solicitará de las Cortes.

Artículo 4.º El ministro de Instrucción dictará cuantas medidas estime pertinentes para la ejecución de este decreto y para que en lo sucesivo la formación y selección del magisterio nacional responda a las actuales normas educativas de la República, a cuyo efecto organizará cursillos intensivos en los que utilizará además elementos de centros de enseñanza superiores que estime necesarios.

Desmilitarización y readmisión de ferroviarios despedidos

«El Gobierno aprobó la propuesta formulada por la ponencia nombrada para resolver la cuestión de ferroviarios seleccionados.

Serán licenciados los militares en primera situación, que causarán baja en el escalafón de jornada y formarán una escala especial a restringir, en condiciones que no impida la colocación de los readmitidos ni el movimiento de las escalas de los agentes actuales.

Condiciones para ser piloto aviador

Se ha publicado una orden conteniendo las reglas relativas a las pruebas y requisitos que han de cumplir los aspirantes a pilotos aviadores.

Tiende a que posean un eficaz entrenamiento y conocimientos especiales para ofrecer las máximas garantías en los servicios públicos aéreos.

Necesitarán título especial de la Dirección de Aeronáutica Civil y pruebas teóricas y prácticas que se mencionan.

De Roma
La situación se ha agravado a causa de unas declaraciones del señor Mussolini

Un redactor de la Agencia Havas ha recogido de persona autorizada la declaración de que las divergencias entre la Santa Sede y el fascismo se han agravado a consecuencia de ciertas declaraciones de Mussolini.

La causa del conflicto es que el fascismo quisiera el control exclusivo de toda la juventud.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA
Los periódicos siguen comentando y haciendo resaltar la importancia y el valor gubernamental del discurso pronunciado por don Alejandro Lerroux en Barcelona, coincidiendo en los comentarios absolutamente todos, desde «El Debate» hasta «El Socialista».

Dicen que el país podrá otorgarle el poder o no, pero hay que consignar el hecho histórico de la claridad con que ha planteado el señor Lerroux todos los problemas pendientes, incluso el difícilísimo de Cataluña, sin equivocarse ni claudicar ante la muchedumbre que lo acogió como hombre revolucionario.

LICENCIAMIENTO
Se ha publicado un decreto licenciendo al cupo de 1930 de Canarias, Baleares y Africa. Los de la Península continuarán hasta nueva orden.

LOS DESPEDIDOS DE TELEFONOS
El ministro del Trabajo manifestó a los informadores que ha recibido 107 instancias de teléfonos solicitando la readmisión.

EN VIAJE DE PROPAGANDA
Mañana por la noche o el viernes por la mañana, marchará a Bilbao el ministro de Hacienda para tomar parte en un mitin de propaganda electoral.

HUELGA SOLUCIONADA
El señor Largo Caballero, dió cuenta esta mañana a los periodistas de haber quedado satisfactoriamente resueltos varios de los conflictos obreros planteados en distintos puntos de España.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA
Don Fernando de los Ríos hizo ayer por la tarde declaraciones a los periodistas.

Se refirió a la disposición sobre caducidad de antecedentes penales, y dijo que es un absurdo que un delincuente ocasional por haber tenido la desventura de realizar un acto de delincuencia y que pudiera no responderle este carácter.

Para ello es necesario que desaparezca el documento administrativo que le imposibilita para poder seguir una vida natural de la que se apartó en un momento de obcecación.

La rigidez del Código de 1870 no tiene la latitud que debe darse a este punto y que habrá de renovar en los nuevos principios penales.

Desaparecida la huella causa del delito, debe desaparecer igualmente los fundamentos relativos a la justicia, ya que el delincuente ha cumplido con la sociedad.

Se refirió luego el señor De los Ríos a la labor que desarrolla la comisión técnica-asesora-jurídica de la reforma agraria, que sigue trabajando afanosamente.

Me sorprende—dijo el ministro de Justicia—de una manera profunda el grito de alarma lanzado por algunos periódicos, ya que las noticias que cualquiera de ellos pudiera tener se refieren al proyecto de una subcomisión que ha de ser elevado a la comisión y que ésta ha de elevar después al Gobierno.

Son muchos los ciclos por los que este proyecto ha de pasar, y tan fragmentarias las informaciones, que realmente no se consideraba ligada con el estado de la elaboración especial en que se halla el anteproyecto.

RETIROS DE TENIENTES CORONELES
El «Diario Oficial», publica hoy la relación de tenientes coroneles que pasan a situación de retirados en virtud del recinte decreto sobre retiros.

NUEVOS GENERALES
Se ha concedido el pase a la situación de segunda reserva en el empleo de General de Brigada a los siguientes coroneles:

LO QUE DICE FERNANDO DE LOS RIOS DE LAS PROXIMAS ELECCIONES
Un periodista pidió al ministro de Justicia su impresión sobre la contienda electoral del próximo domingo.

Después de aludir a las organizaciones adversas más o menos abiertamente a esta situación, contestó el señor De los Ríos: —La lucha será vivísima y es muy difícil de predecir cómo habrá de componerse el Parlamento.

sus mejores deseos para la resolución de los grandes problemas que tiene planteados.

Hay un hecho grandemente interesante—terminó—, que es el advenir la participación de la mujer en el movimiento electoral, especialmente en Extremadura y Andalucía, donde el elemento femenino se encuentra en el momento actual de una manera formidable y extraordinaria.

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE VIAJE
Esta mañana marchó en automóvil a Toledo, el ministro de la Guerra señor Azaña.

HABLA EL PRESIDENTE
El señor Alcalá Zamora, conversó esta mañana como de costumbre con los periodistas.

He recibido—dijo—las visitas del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, si bien este último no venía expresamente a verme, sino que acompañaba al señor Maura.

La entrevista ha sido bastante extensa, pues el ministro de la Gobernación me ha dado cuenta de varias cosas siendo la más grave la de que es general la paz electoral.

Horrible tormenta
Se tiene noticias de que en Zaragoza desbordó ayer una imponente tormenta.

EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
El ministro de Instrucción pública ha redactado el Estatuto de la Universidad de Barcelona.

La huelga del hambre
El lunes declararon la huelga del hambre los comunistas recluidos en la Cárcel Modelo, como protesta por no haberse dado cumplimiento a la orden de libertad provisional de 11 de ellos, decretada por el Juzgado correspondiente.

EL CONSEJO DE ESTA TARDE
A la hora de costumbre se reunirán esta tarde los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

LA EXPORTACION DE OBRAS ARTISTICAS
Marcelino Domingo se propone llevar al Consejo de hoy, un decreto sobre exportación de obras artísticas arqueológicas, e históricas que habían entrado en un período muy activo ante la baja de la peseta y el temor a movimientos sociales.

De Barcelona
A MADRID
Esta noche en el expreso, regresará a la capital de España, el ministro de Estado señor Lerroux.

DISTURBIOS EN UN MITIN COMUNISTA
Esta mañana y organizado por los elementos comunistas, se celebró un mitin en el que los obreros atacaron violentamente a la Confederación Nacional del Trabajo, por no haber protestado de la expulsión de España del diputado comunista francés Mr. Martin.

Se han practicado 25 detenciones.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE
Con gran animación se celebra en estos momentos en el campo de Las Cortes, un partido amistoso entre el Barcelona y el Racing de Santander.

Los Calceñines MOLFOTS duran una eternidad
Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

LA CURACION DE LA DIABETES
Vino uranado PESQUI
Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO
da fuerza y vigor, calma la sed, impide los accidentes diabéticos gangrena, ántrax, etc. De venta en

Balneario "LA PUDA DE MONSERRAT"
Incomparables aguas sulfuro-sódicas azoadas radio activas
Una hora de Barcelona. Tratamiento hidro mineral. Vaporarios azoados-sulfurosos

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE
Afecciones herpéticas, piel, artritis, reuma, avariosis, escrófula, etc. Bronquitis, asma, catarros crónicos, vías respiratorias y post gripe, etcétera

Viaje: Línea (Barcelona, Martorell y Manresa)
Billete apeadero La Puda: Pensión Hotel de 13 a 21 ptas.
Información: Administración Balneario, Tel. 7. Olesa de Montserrat

Bálsamo Zeraya
CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

ACSEGUROS
PROPAGADORES
DE PALUSTRIS

Esta terrible enfermedad, a la que sucumben millones de personas cada año, es transmitida únicamente por los mosquitos. Mate estos sembradores de la muerte y protejase. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inocuos para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Flitón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice FLIT
Mate más rápido

Por mayor: BURGOS Y BERTRAND S. CA. Cortes, 531-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vitoria, Gijón, Cuenca, etc.

FLIT

FLIT

FLIT

Se han practicado 25 detenciones.

Los Calceñines MOLFOTS duran una eternidad
Almacenes CAZADOR
Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

LA CURACION DE LA DIABETES
Vino uranado PESQUI
Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO
da fuerza y vigor, calma la sed, impide los accidentes diabéticos gangrena, ántrax, etc. De venta en

Balneario "LA PUDA DE MONSERRAT"
Incomparables aguas sulfuro-sódicas azoadas radio activas
Una hora de Barcelona. Tratamiento hidro mineral. Vaporarios azoados-sulfurosos

DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE
Afecciones herpéticas, piel, artritis, reuma, avariosis, escrófula, etc. Bronquitis, asma, catarros crónicos, vías respiratorias y post gripe, etcétera

Viaje: Línea (Barcelona, Martorell y Manresa)
Billete apeadero La Puda: Pensión Hotel de 13 a 21 ptas.
Información: Administración Balneario, Tel. 7. Olesa de Montserrat

Bálsamo Zeraya
CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE
Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO
De venta en Farmacias y Droguerías
Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

ACSEGUROS
PROPAGADORES
DE PALUSTRIS

Esta terrible enfermedad, a la que sucumben millones de personas cada año, es transmitida únicamente por los mosquitos. Mate estos sembradores de la muerte y protejase. Pulverice FLIT.

FLIT mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inocuos para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Flitón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice FLIT
Mate más rápido

FLIT

FLIT

FLIT

# Débiles mas el serafico Elixir Gallol que da Vida y Juventud

## Dice el caudillo Lerroux

Para las ideas todos los respetos.  
 Para las infracciones de la Ley,  
 todo el rigor.

Del grandilocuente discurso que pronunció en el reciente mitin de Barcelona el insigne jefe del partido republicano radical, entresacamos los siguientes párrafos por referirse a las características principales de conducta del citado partido:

"He aquí—dijo—las características de nuestra conducta:

"Respeto al derecho de la gente, la tolerancia, la consideración a todos los que, viviendo en la abstención, vienen a participar en la vida pública, aunque sea con sus injusticias, aunque sea con sus calumnias: hijas pueden ser de la pasión, y la pasión es algo que se envilece cuando no se emplea en nobles causas, pero que tiene siempre derecho a ser amnistiadada. Respeto a todas las gentes, pero nuestro respeto se vincula en la ley, y en cuanto a lo que la ley representa, nosotros representamos el respeto a la autoridad. Hasta el día 14 éramos revolucionarios teóricos y prácticos. Hemos estado siempre en la lucha. Pero cuando ha surgido la República de la manera admirable que habéis visto, sin una mancha de sangre, sin que pueda decirse que la cobijó la espada de un soldado victorioso, sino que surgió admirable de las urnas como expresión de la voluntad, firme, constante, perfectamente modelada, nadie tiene derecho a llamarse revolucionario; por el ansia de ir más de prisa, por el ansia de transformar las instituciones en que vivimos, eso sí, todo el mundo

puede serlo y debe serlo, y el partido radical lo es."

Recuerda las palabras de su primer jefe político, Ruiz Zorrilla: "Nosotros somos revolucionarios frente a la reacción, pero conservadores de la República, de la libertad, de la justicia que se va conquistando cada día para el pueblo; conservadores frente a la anarquía".

Cuando la tiranía mantiene la violencia, la violencia es un derecho de los pueblos esclavos. Cuando se ha conquistado la libertad, la violencia es el fratricidio. Lo que ocurre es que entonces la sociedad se divide en vencedores y vencidos; que en los primeros se levanta el orgullo y el despotismo, y en los segundos el ansia del desquite y la revancha.

Pide un margen de confianza, a fin de estructurar la soberanía nacional y votar la nueva Constitución. Si a la monarquía se le concedió un margen de ocho años, aunque fuera a la fuerza, bien se nos puede conceder a nosotros un plazo de unos meses.

Para mí no existen ideas ilegales ni temerarias, pues sé que las utopías de ayer son realidades hoy; pero en función de gobierno, obligado a conservar la legalidad que la soberanía popular ha establecido, he de tener todas las energías que ponga a mi disposición la ley para hacer respetar aquello que la voluntad de la mayoría ha establecido.

Para las ideas todos los respetos; para las infracciones de la ley, todo el rigor."

## Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO del COMEDOR  
 Comida de ayer.—Olla de la Plana.

Servida en raciones

A inscriptos.	92
» no idem.	11
» transeuntes.	7
» 8 niños media ración.	2
Total.	112

Cena de ayer.—Fideos con carne.

Servida en raciones

A inscriptos.	86
» no idem.	10
» transeuntes.	7
» 4 niños media ración.	2
Total.	105

## Día Religioso

Santos de mañana

Santos Guillermo, Antidío, Lúcia, Febronia, Sosipatro, Galicano, Próspero, Máximo y Adalberto.  
 Rito doble; color blanco; misa de San Guillermo.

**PLANCHAS ELÉCTRICAS AEG**  
 -LARGA DURACIÓN-  
 -EXCELENTE CALIDAD-  
 -ALTO RENDIMIENTO-  
 DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

**PIES**  
 HINCHADOS  
 ARDIENTES  
 CANSADOS  
 SUOROSOS  
 SENSIBLES  
 DOLORIDOS  
 SI PADECE DE  
 CALLOS  
 DUREZAS  
 GRIETAS  
 AMPOLLAS  
 SABAÑONES  
 CONTUSIONES  
**SAL-BAN**  
 Paquete para un baño, 30 cént.  
 Farmacias, droguerías y perfumerías.  
 Laboratorio Loras-Barces, 13-Valencia  
 NOTA.—Remitiendo al autor tres pesetas por giro postal o sellos de correo se mandan diez paquetes por correo certificado.

## En la Gran Vía

se vende con todo el menaje, una de las mejores Villas de la Gran Vía.

Infirmary en la Administración del HERALDO

## A los consumidores de hielo

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el jueves día 25 del actual a las cinco de la tarde en el Bar Fornos, Plaza Independencia, 3 para tratar sobre el aumento de precio.

## Se necesita

un chico de 14 años y una sirvienta.  
 Razón Plaza de la Independencia núm. 3.

## ¿Padeceis estreñimiento?

PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS  
 El mejor purgante :: El mejor laxante  
**TABLETAS CASTELLÓ**  
 Farmacia JUAN A. CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1  
 CASTELLÓN

## GRAN HOTEL Fuente En Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón—comedor y cocina excelente.  
 Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.  
 Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros.  
 Teléfono para conferenciar desde el hotel.  
 Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.  
 PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.  
 Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas.  
 Para familias, precios convencionales.  
**DETALLES Y CORRESPONDENCIA**  
 Durante la temporada a la Administración del Hotel

## Radio Barcelona

**PROGRAMA PARA HOY**  
 A las 18'30: El baritono José Aviñó.  
 A las 19'00: Lectura de cuentos en catalán por Aurelio Campmany.  
 A las 19'15: Audición de discos.  
 A las 19'15: Concierto a cargo de María Teresa González, soprano; Ramón Pradell, baritono, y la orquesta de la estación.  
 A las 21'00: Audición de discos.  
 A las 21'00: "Com se fa una comedia", Charla en catalán, por Avelino Artís.  
 A las 22'20: Audición de discos.  
 A las 24'00: Cierre de la estación.

## DEPORTES FUTBOL

**A Alicante**  
 El domingo próximo, se desplazará a Alicante el C. D. Castellón, donde jugará un partido con el Hércules y el lunes se trasladará a Alcoy para jugar con el C. D. Alcoyano.  
**El Madrid publica su lista de transferibles**  
 El Madrid ha publicado su lista de transferibles y entre los que figuran, están Peña, Prats y García de la Puerta.  
 En Madrid, ha causado esta noticia gran sensación.  
 A nosotros no, porque luego se verá que será algo menos.  
 Quizá García de la Puerta, sea el único que sea transferido, por que en España hay muchos Garcías y "puertas" más todavía.

## Ecos de Tales

Toma de posesión.  
 El viernes a las diez de la noche se posesionó el nuevo Juzgado municipal.  
 Juez, don José Amorós Pérez; suplente, don José García Pallares, el cual actúa de primero por ausencia del señor Amorós; fiscal, don Estanislao Badenes, y suplente, don Manuel García.  
 Todos estos señores fueron obsequiados por la Banda municipal el sábado por la noche.

## Sucesos del día

**VINAROS**  
**Riña**  
 Anteayer se reunieron en alegre velada dos familias de quintaleros que en estos días de fiestas han venido a esta ciudad, los que al parecer abusaron de la bebida, terminando por ofenderse unos a otros de palabra, entablándose entre ellos violenta riña, haciendo uso de palos y piedras.  
 De la refriega resultó con una herida de importancia en la frente y varias lesiones en diferentes partes del cuerpo, Regina Rioja Coello, de 42 años de edad, de Vall de Uxó y con lesiones y arañazos el marido de ésta Joaquín Sánchez Salvador, hojalatero, de Valencia.  
 La otra familia sufrió tres pequeñas heridas en la mano izquierda Francisco Barsi Soriano (e) El Moreno de 36 años de edad, soltero, ambulante, de Castellón.  
 Este individuo con su amante Magdalena Martínez Guerra, se refugiaron después de la pelea en casa de la madre de ella, que tiene domicilio aquí y al poco rato se presentó Sánchez y su hijo Manuel, de 16 años y con un hacha golpearon la puerta con intención de penetrar en la casa, evitándose la guardia civil que se personó en el sitio de la ocurrencia, deteniendo a padre e hijo y a Barsi que juntamente con los bastones y hacha han sido puestos a disposición del señor Juez de Instrucción.

## RADIO

Receptor 6 lámparas, Superheterodino, pila alta y baja líquidas, cargador Tungar para alta y baja tensión, estado nuevo, se vende.  
 Razón; Esta Administración.

## AUTO

Seis cilindros, cuatro puertas, muleta, cinco ruedas nuevas. Se vende barato.  
 Razón, Zaragoza 7.

# Banco de Castellón

**CASTELLÓN**  
**Capital 20.000.000 de Ptas.**  
 Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.  
 Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.  
**Caja de Ahorros**  
 en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual.  
**Cajas de alquiler**  
 El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de  
**Cajas de alquiler**  
 con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 12 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados solo por la mañana).  
 Horas de caja: De 9 a 13 y de 15 30 a 16 30  
**Agencias en Vinaroz y Almazora**

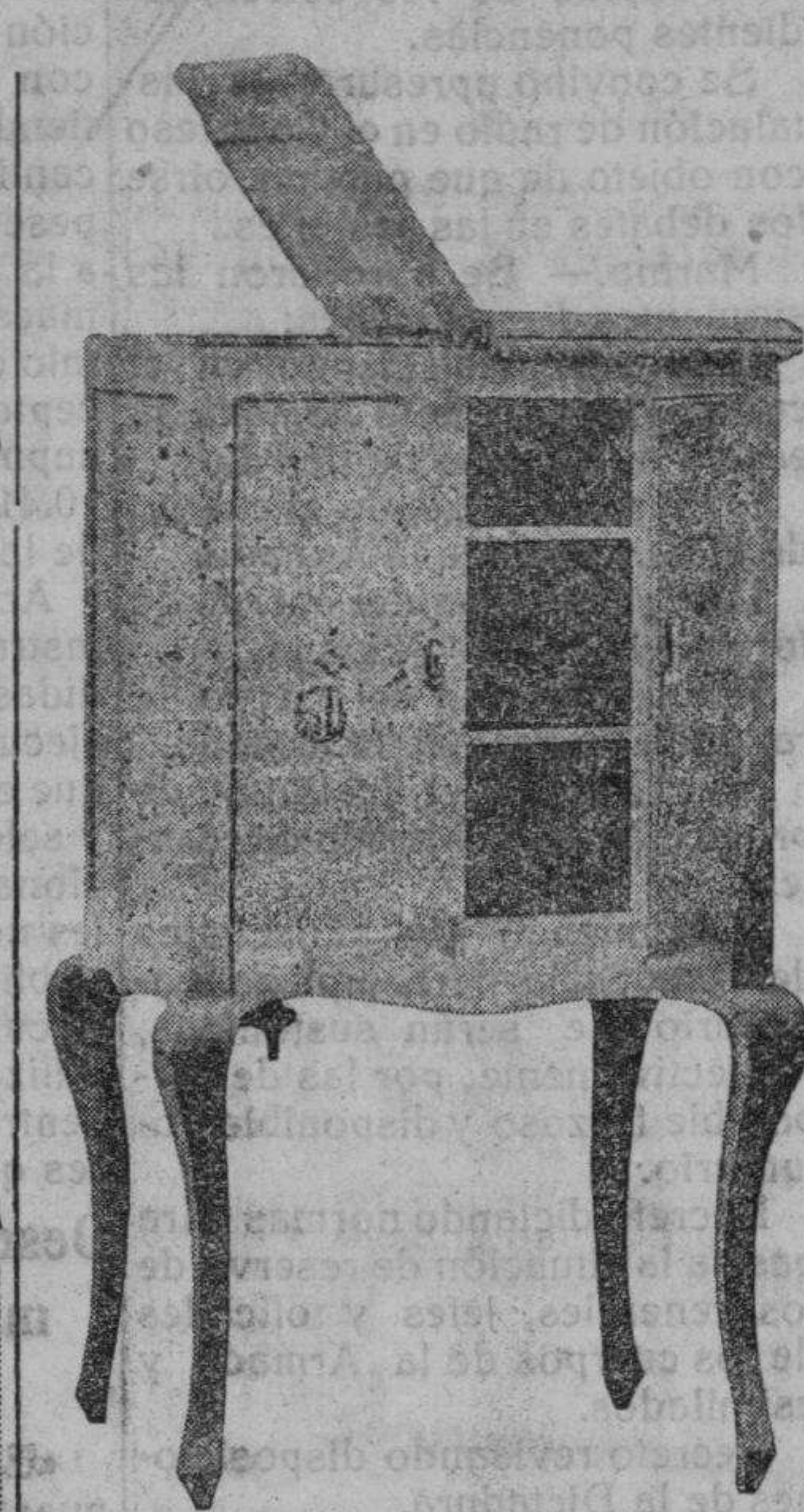
## Neveras

Los modelos de más aceptación los encontrará en la Ferretería

## El León

Chermá y Braulio  
 Colón, 23. - Castellón

## Heladoras



## Compañía naviera IBARRA Y C.<sup>a</sup>

Y TRANSMEDITERRANEA EN COMBINACIÓN  
 SERVICIO FIJO MENSUAL ENTRE EL NORTE DE ESPAÑA, SUR Y MEDITERRANEO...  
 ( D. Vicente Nayarro Pastor, Pi y Margall, 8  
 Informaciones ( Sucesor de Sebastián Roca, Gasset, 6  
 ( Sucesor de Sebastián Roca(Grao),Blasco Ibáñez,10

## ¡La libra a 42!

Comprando los artículos que vende en general  
**CASA GASSET**

no tiene que preocuparse si la PESETA baja o sube, porque cede los coches y camiones usados a precios increíbles, casi regalados.  
 Vea hoy mismo el nuevo modelo Primaquat

# RENAULT

y el acreditado aparato de Radio

## Atwater - Kent LA VOZ DE ORO

Discos, gramófonos, material eléctrico, piezas recambio  
**NO CONFUNDIRSE**  
**Casa Gasset, Falcó, 7.-Castellón**

## Los vecinos de Villarreal y Almazora

no deben olvidar que pueden gozar de las delicias del verdadero CINE SONORO, Aparato Western Eléctric, el mejor del mundo, instalado en el SALÓN ROYAL de Castellón, los domingos en la sesión de las 6'30 de la tarde, puesto que para ello la Compañía de autobuses "Lacorte" dará servicios de regreso a dichas villas, hasta las nueve de la noche